SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Cundeportes Funza solicita la presentación de una oferta para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, de acuerdo con las siguientes condiciones:

FECHA DE SOLICITUD	12 de agosto de 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SUBDIRECCON ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PROYECTO DE INVERSIÓN	No aplica
META DEL PLAN DE DESARROLLO	No aplica
PLAZO ESTIMADO	3Meses28Días, sin exceder el plazo indicado en el acta de inicio.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($15.414.234)
VALOR MENSUAL A PAGAR	TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE($3.918.873)
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA.
PERFIL REQUERIDO	profesional en áreas relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo, Salud Ocupacional, Administración en Salud Ocupacional o disciplinas afines, con experiencia relacionada de 0 a 12 MESES - Licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando esta sea exigible de acuerdo con las actividades a desarrollar y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Ejecutar y realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la programación definida para el periodo de ejecución contractual.
2. Asistir y participar en reuniones, comités, capacitaciones, auditorías, inspecciones, visitas y demás actividades internas o externas relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la representación de CUNDEPORTES FUNZA cuando sea requerida.
3. Recopilar, consolidar y suministrar las evidencias e información de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridas para MIPG, FURAG y demás reportes institucionales aplicables.
4. Elaborar, actualizar, organizar y entregar los documentos de Seguridad y Salud en el Trabajo generados durante la ejecución contractual, conforme con los lineamientos de gestión documental.
5. Elaborar y presentar, la proyección de necesidades de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2027, incluyendo requerimientos de presupuesto, capacitación, elementos, materiales, insumos y demás recursos necesarios.
6. Velar por el adecuado uso, conservación, custodia y devolución de los bienes, equipos, documentos e información puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contractual.
7. Presentar al supervisor del contrato los informes mensuales de ejecución y el informe final, indicando las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos, los avances alcanzados y las recomendaciones para el fortalecimiento del proceso.
8. Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con el objeto contractual.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Propuesta de servicios
2. Hoja de Vida SIGEP II actualizada.
3. Copia del documento de identidad.
4. Registro Único Tributario (RUT) con fecha de generación reciente.
5. Libreta Militar o Certificación de Situación Militar (cuando aplique).
6. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
7. Documentos de Formación Académica e Idoneidad
8. Certificados de estudios.
9. Tarjeta o Matrícula Profesional (cuando aplique).

10. Certificado de vigencia de la Tarjeta o Matrícula Profesional (cuando aplique).
11. Certificado de antecedentes expedido por el respectivo Consejo Profesional (cuando aplique).
12. Certificados de experiencia que acrediten el cumplimiento del perfil requerido.
13. Consulta de Divulgación de Declaración de Bienes y Rentas – Ley 2013 de 2019 (Estado Finalizado).
14. Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de Interés – Ley 2013 de 2019 (última vigencia).
15. Declaración juramentada.
16. Certificación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, con expedición no mayor a treinta (30) días.
17. Examen Médico Ocupacional vigente, conforme a la normatividad aplicable.
18. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación).
19. Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría General de la República).
20. Consulta de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional).
21. Certificado de Medidas Correctivas (RNMC).
22. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
23. Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de edad (cuando aplique).

La Entidad verificará que el oferente cumpla con el perfil, la experiencia, la idoneidad y los requisitos establecidos en los estudios previos.

La presentación de la oferta implica la aceptación de las condiciones técnicas, jurídicas y económicas contenidas en la presente solicitud y en los estudios previos.

La presente solicitud no constituye convocatoria pública ni genera obligación para Cundeportes Funza de celebrar el contrato, toda vez que hace parte del procedimiento de contratación directa previsto en la legislación vigente.

LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA:

Correo electrónico: cundeportes@funza.cundinamarca.gov.co
Dirección: Carrera 6 No. 12 – 85 Coliseo de Funza.

Cordialmente,

JENNI VÁSQUEZ FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	CARGO	FIRMA
Revisó	Katherine González Ovalle	Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó	Yamile Andreá Garzón Murillo	Profesional Universitario - Área Jurídica y Contractual	
Proyectó	Karen Julieth Mora bonilla	Cps Abogada.	